

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRATACIÓN		CÓDIGO: F-GJU-01
			FECHA: 18/02/2026
	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES		VERSIÓN: 01
			PÁGINA 1 DE 1
PERIODO DEL INFORME			
ACTA N° 01 DEL CONTRATO 061-2026			
NOMBRE DEL CONTRATISTA	KAREN DAHIANA GARCIA GUTIERREZ	NÚMERO DE CONTRATO	061 DE 2026
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	1002961651	FECHA DE PRESENTACIÓN	11/08/2026
OBJETO DEL CONTRATO:		PERIODO DEL CONTRATO	
PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LOS TRÁMITES QUE REQUIERA EL DESPACHO DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE POPAYÁN		Plazo del contrato:	CUATRO (04) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.
		Forma de pago	CUATRO (04) actas mensuales, cada una por valor de hasta DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$2.800.000).
		Fecha de Inicio:	6/07/2026
		Fecha de Terminación:	6/11/2026
Disponibilidad Presupuestal N°	129 del 02 de julio de 2026	RES. Aprobación Póliza	N/A
Registro Presupuestal N°	0122 del 06 de julio de 2026	Fecha de Firma de la Adición	N/A
N° de la Adición	N/A	Fecha Final de Terminación de la adición del Contrato	N/A
Valor de la Adición	N/A	Valor del Registro Presupuestal	\$ 11.200.000,00
Valor Total del Contrato	11.200.000	N° del CDP de la Adición	N/A
Valor Registro Ppal de la Adición	N/A	N°. Registro Ppal de la Adición	N/A
Periodo a certificar:	Periodo del 06 de julio al 06 de agosto de 2026		
Apoyo a la Supervisión	ESTEFANNY Y. SUAREZ LOPEZ	N° Proceso de SECOP:	PMP-CD-059-2026
Supervisor o Interventor:	IVAN DANIEL OVIEDO	Cargo:	PERSONERO MUNICIPAL DE POPAYAN
Comedidamente presento a Usted en calidad de (supervisor y apoyo a la supervisión) el informe de ejecución del contrato Número 061-2026, con el fin solicitar se autorice el pago de un acta mensual equivalente a la 01 acta de pago, por DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$2.800.000). de acuerdo a la forma de pago según la clausula quinta del contrato literal A), anexo certificados de afiliación de salud, pesión, ARL y planilla de pago del mes de julio de 2026 N° 9509193813			
ACTIVIDADES ESPECIFICAS, OBLIGACIONES Y/O PRODUCTOS DEL CONTRATISTA DESARROLLADAS DE ACUERDO CON EL OBJETO CONTRACTUAL			
OBLIGACIONES (Las estipuladas en la minuta del contrato, por favor enumerarlas una a una, tal cual aparece en el contrato).	ACTIVIDADES (Desarrolladas en el mes o periodo de cobro, referente a la obligación contractual)	PRODUCTOS (Con respecto a la actividad desarrollada si aplica)	
1.Brindar apoyo en la recepción de quejas y reclamos presentados por cualquier individuo o institución ante la Personería Municipal de Popayán.	1.1 En atención a las denuncias y manifestaciones presentadas por la ciudadanía respecto del estado del Parque Caldas, se proyectó el Oficio N.º 2026-2886, dirigido al señor Alcalde Municipal, mediante el cual se solicitó, con carácter preventivo, la adopción de medidas de seguridad y prevención frente al posible riesgo de colapso de especies arbóreas existentes en dicho espacio público, especialmente en el marco de la autorización y realización de eventos de afluencia masiva. 1.2 Se participó en reunión desarrollada en la Secretaría de Gobierno Municipal, con ocasión de la denuncia presentada por un ciudadano relacionada con una presunta vulneración de los derechos fundamentales al debido proceso y a la igualdad, en el marco del proceso de elección de las Juntas de Acción Comunal. 1.3 En atención a las denuncias y solicitudes formuladas por habitantes del barrio Nazaret, se proyectó el Oficio N.º 2026-2709, dirigido a Ciudad Moderna S.A. E.S.P., mediante el cual se requirió la evaluación del estado del sistema de alumbrado público del sector y, de ser procedente, la adopción de las medidas de intervención y mantenimiento necesarias para garantizar condiciones adecuadas de iluminación y seguridad. 1.4 Se brindó apoyo en la proyección del Oficio N.º 2026-2578, dirigido a Centrales Eléctricas del Cauca S.A. E.S.P. – CEO, mediante el cual se solicitó información relacionada con los cortes y suspensiones del servicio de energía eléctrica registrados durante el mes de marzo de 2026, en atención a las situaciones puestas en conocimiento por la ciudadanía. 1.5 Se brindó apoyo en la proyección del Oficio N.º 2026-2577, dirigido a Centrales Eléctricas del Cauca S.A. E.S.P. – CEO, mediante el cual se solicitó información respecto de la posible saturación y/o sobrecarga de cableado instalado en la infraestructura de postes, situación que podría generar riesgos para la seguridad e integridad de la ciudadanía, así como para los trabajadores encargados de realizar labores de mantenimiento. 1.6 En atención a las reiteradas quejas presentadas por usuarios del servicio de energía eléctrica, relacionadas con situaciones derivadas de la relación comercial existente entre CEO y la empresa Brilla, se proyectó el Oficio N.º 2026-2574, mediante el cual se solicitó información detallada sobre los procedimientos, condiciones y actuaciones asociadas al vínculo comercial entre ambas compañías.	1.1 Se anexa copia del documento proyectado. 1.2 Se anexa acta de la diligencia y fotografías 1.3 Se anexa copia del documento proyectado. 1.4 Se anexa copia del documento proyectado. 1.5 Se anexa copia del documento proyectado 1.6 Se anexa copia del documento proyectado	
2.Apoyar la recepción, organización y verificación inicial de la documentación aportada por los usuarios para el trámite de sus solicitudes.	2.1 Se brindó apoyo en la recepción, registro y trámite inicial de las solicitudes y comunicaciones dirigidas a esta Agencia del Ministerio Público, para su correspondiente asignación y posterior gestión por parte del Despacho, relacionadas con los recibidos N.º 0628, 0627 y 0570.	2.1 Se anexan los respectivos documentos en formato PDF como soporte de la actividad realizada.	
3.Apoyar la elaboración de derechos de petición, acciones de tutela y demás escritos derivados de la atención a los usuarios.	3.1 Se proyectó coadyuvancia bajo radicación N.º 2026-2807, dirigida a URBASER, en relación con el derecho de petición presentado por una usuaria, con el propósito de contribuir a la garantía y efectividad de su derecho de petición. 3.2 Se proyectó coadyuvancia bajo radicación N.º 2026-2719, dirigida a la Secretaría de Salud Municipal, con ocasión del derecho de petición presentado por el señor Próspero Molina, con el fin de coadyuvar en la atención y trámite de la solicitud formulada. 3.3 Se brindó apoyo en la elaboración de tres (3) acciones de tutela dirigidas contra las respectivas EPS, con ocasión de la presunta vulneración de los derechos fundamentales a la salud y a la vida en condiciones dignas, derivada de la falta de prestación oportuna de servicios de salud y de la no entrega de medicamentos requeridos por los usuarios. 3.4 Se brindó apoyo en la elaboración de dos (2) incidentes de desacato, promovidos con ocasión del presunto incumplimiento de órdenes judiciales impartidas a las EPS, relacionadas con la entrega de medicamentos y el agendamiento de servicios médicos. 3.5 Se brindó apoyo en la elaboración de dos (2) derechos de petición dirigidos a la Nueva EPS, relacionados con la prestación y garantía oportuna de servicios de salud, en atención a las situaciones expuestas por los usuarios.	3.1 Se anexa copia del documento proyectado. 3.2 Se anexa copia del documento proyectado 3.3 Se anexan los respectivos listados de asistencia y escritos de tutela 3.4 Se anexan los respectivos listados de atención y documentos elaborados como soporte de la actividad. 3.5 Se anexan los respectivos listados de atención y documentos elaborados	
4.Brindar apoyo en el diligenciamiento y seguimiento de matrices de información o informes requeridos.	4.1 Se brindó apoyo en la actualización y diligenciamiento de la matriz de procesos judiciales en los cuales la Personería Municipal de Popayán ha tenido participación, con corte al 30 de julio de 2026, incorporando información relacionada con el número de proceso, juzgado de conocimiento, pretensiones y estado actual de cada proceso. 4.2 Se brindó apoyo en el diligenciamiento del Formato N.º 2026_12_F15A_AGR, requerido por la Contraloría Municipal, conforme a la información solicitada por dicho organismo de control.	4.1 Se anexa la respectiva matriz en formato Excel como soporte de la actividad realizada. 4.2 Se anexa el respectivo formato en Excel como soporte de la actividad realizada.	

5. Asistir a las reuniones que sean convocadas y estén relacionadas con la promoción y defensa de los derechos humanos.		5.1 Se participó en la reunión realizada el 8 de julio de 2026, relacionada con la problemática presentada en el predio denominado "El Chupadero", brindando apoyo en la elaboración y formalización del acta correspondiente. 5.2 Se participó en la reunión realizada el 9 de julio de 2026, convocada para abordar la problemática relacionada con el proyecto "Hogar de Paso" del municipio de Popayán, brindando apoyo en el levantamiento y elaboración del acta correspondiente. 5.3 Se participó en reunión con habitantes del barrio Nazaret, en compañía del Personero Municipal, con el propósito de conocer de primera mano las principales problemáticas y necesidades manifestadas por la comunidad, así como brindar orientación y acompañamiento dentro del marco de las competencias constitucionales y legales de esta Personería Municipal. 5.4 Se participó en la jornada de rendición de cuentas de la Alcaldía Municipal de Popayán, en ejercicio de las funciones constitucionales y legales de vigilancia de la conducta oficial, seguimiento a la gestión pública y protección de los derechos e intereses de la ciudadanía. 5.5 Se participó en la reunión realizada el 14 de julio de 2026, relacionada con la situación del predio denominado "El Chupadero", brindando apoyo en el desarrollo de la jornada y en la elaboración del acta correspondiente.		5.1 Se anexan el acta de reunión, el listado de asistencia y el registro fotográfico como soportes de la actividad realizada. 5.2 Se anexan el acta de reunión y el listado de asistencia como soportes de la actividad. 5.3 Se anexa registro fotográfico como soporte de la actividad realizada. 5.4 Se anexa registro fotográfico como soporte de la actividad realizada. 5.5 Se anexan el acta de reunión, el listado de asistencia y el registro fotográfico como soportes de la actividad realizada.	
6. Las demás que se requieran dentro de la personería municipal de Popayán en cumplimiento del objeto contractual.		6.1 Se brindó acompañamiento el 22 de julio de 2026, con ocasión de la emergencia presentada en la Carceleta Laura Valencia, en el marco de las funciones de acompañamiento y protección de los derechos de las personas privadas de la libertad. 6.2 Se participó en la reunión realizada el 28 de julio de 2026 en el Despacho de esta Personería Municipal, relacionada con la implementación y alcance de la denominada "Ley Ángel", brindando apoyo en el desarrollo de la jornada y en la elaboración del acta correspondiente. 6.3 Se brindó apoyo en la reconstrucción y formalización del acta correspondiente a la mesa de trabajo realizada el 17 de junio de 2026, relacionada con las situaciones y problemáticas identificadas en el barrio La Estancia. 6.4 Se brindó apoyo en la proyección del Oficio N.º 2026-2965, mediante el cual se confirmó la asistencia del Personero Municipal de Popayán al "Encuentro de Personerías de Ciudades Capitales", programado para los días 20 y 21 de agosto de 2026, atendiendo la invitación extendida a esta Agencia del Ministerio Público. 6.5 Se proyectó el Oficio N.º 2026-2964, dirigido a la Secretaría de Educación Municipal y a la Veeduría Ciudadana del Programa de Alimentación Escolar – PAE, mediante el cual se convocó a una reunión de trabajo orientada a la socialización, análisis y fortalecimiento del ejercicio de las veedurías ciudadanas en el seguimiento y vigilancia del Programa de Alimentación Escolar. 6.6 Se proyectó el Requerimiento Preventivo N.º 2026-2887, dirigido a la Secretaría de Gobierno, la Secretaría de Deporte y el Alcalde Municipal, mediante el cual se solicitó información y la adopción de las medidas correspondientes frente al cumplimiento de las disposiciones relacionadas con el uso del suelo y las restricciones aplicables a la venta y consumo de bebidas embriagantes en el Estadio Ciro López. 6.7 Se proyectó el Oficio N.º 2026-2809, mediante el cual se invitó a las entidades municipales y demás autoridades y actores competentes a participar en la jornada de embellecimiento y recuperación de la Quebrada La Cantera, ubicada en la urbanización Aida Lucia de la ciudad de Popayán. 6.8 Se proyectó el Oficio N.º 2026-2764, mediante el cual se convocó a diligencia de mediación dentro del proceso de restablecimiento de derechos relacionado con el señor J. H. S. V., respecto de la situación presentada en el predio denominado "El Chupadero".		6.1 Se anexa registro fotográfico como soporte de la actividad realizada. 6.2 Se anexan el acta de reunión y el listado de asistencia como soportes de la actividad. 6.3 Se anexa el acta reconstruida como soporte de la actividad realizada. 6.4 Se anexa copia del documento proyectado. 6.5 Se anexa copia del documento proyectado. 6.6 Se anexa copia del documento proyectado. 6.7 Se anexa copia del documento proyectado. 6.8 Se anexa copia del documento proyectado.	
6. Las demás que se requieran dentro de la personería municipal de Popayán en cumplimiento del objeto contractual.		6.9 Se proyectó el Oficio N.º 2026-2717, mediante el cual se convocó a mesa de trabajo para la socialización, análisis y articulación de acciones frente a la Circular N.º 230 de 2026, emitida por la Secretaría Departamental de Salud del Cauca. 6.10 Se proyectó el Oficio N.º 2026-2659, mediante el cual se solicitó autorización para el ingreso de los vehículos institucionales de esta Agencia del Ministerio Público al Establecimiento Penitenciario de Alta y Mediana Seguridad de Popayán, en el marco del ejercicio de las funciones institucionales. 6.11 Se brindó apoyo en la proyección de los oficios de alcance a los requerimientos formulados a las diferentes unidades administrativas, mediante los cuales se solicitó información relacionada con las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias – PQRSD radicadas ante cada dependencia, correspondientes a los consecutivos N.º 2026-2970, 2026-2971, 2026-2972, 2026-2984, 2026-2985, 2026-2986, 2026-2988, 2026-2990, 2026-2992, 2026-2993, 2026-2994, 2026-2995, 2026-2996, 2026-2997, 2026-2998, 2026-2999 y 2026-3000. 6.12 Se brindó apoyo en la revisión del Oficio N.º 2026-3002, mediante el cual se dio alcance a los requerimientos previamente formulados a las diferentes unidades administrativas, relacionados con la remisión de información sobre las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias – PQRSD radicadas ante cada dependencia.		6.9 Se anexa copia del documento proyectado 6.10 Se anexa copia del documento proyectado. 6.11 Se anexa copia de los documentos proyectados 6.12 Se anexa documento revisado	
Anexos:	Total anexos de evidencias (De las que evidencien la gestión, por ejemplo listados de asistencia, oficios, actas de reunión, etc):	1 CD	Medios donde se almacenan	CD 1 CARPETA POR ACTIVIDAD EN DONDE REPOSA LA EVIDENCIA	
	Planilla de Seguridad social del mes de julio de 2026, que incluya la cotización a salud, pensión, arl y evidencia que esta pagada			No.	9509193813
				Fecha de pago	6/08/2026
Observaciones:					
FIRMA CONTRATISTA KAREN DAHIANA GARCIA GUTIERREZ FIRMA APOYO A LA SUPERVISIÓN ESTEFANNY Y. SUÁREZ LOPEZ FIRMA SUPERVISOR IVAN DANIEL OVIEDO					

 Personería Municipal de Popayán	GESTIÓN FINANCIERA		CÓDIGO: F-GFI-01
			FECHA: 18/02/2026
	FORMATO CUENTA DE COBRO		VERSIÓN: 01
			PÁGINA 1 DE 1

CUENTA DE COBRO

No.	1
-----	---

Documento equivalente a la factura Decreto 522 del 07 de Marzo de 2.003 E.T.

LA PERSONERIA MUNICIPAL DE POPAYAN

NIT. 817.005.018-9

DEBE A:

APELLIDOS Y NOMBRES:	GARCIA GUTIERREZ KAREN DAHIANA
CEDULA o NIT:	1.002.961.651
CIUDAD y FECHA:	POPAYÁN, 11 DE AGOSTO DE 2026
DIRECCION:	CARRERA 39 # 1BIS 48 - CERRO AZUL
VALOR DE LA OPERACIÓN:	\$2.800.000
VALOR EN LETRAS	DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE
POR CONCEPTO DE:	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LOS TRÁMITES QUE REQUIERA EL DESPACHO DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE POPAYÁN
PERIODO A COBRAR	CORRESPONDIENTES DEL 06 DE JULIO AL 06 DE AGOSTO DE 2026

Por favor señalar con una X según corresponda el tipo de cobro

HONORARIOS	X	SERVICIOS		COMPRAS	
TRANSPORTE		OBRA		OTROS	

RETEFUENTE:

BASE:

\$ 2.800.000

% RFTE

0,0%	Vr. RFTE	\$ 0
0%	ESTAMP.	\$ 0
0,0%	ESTAMP.	\$ 0
0,0%	ESTAMP.	\$ 0
0,2%	RETEICA	\$ 5.600



Personería
Municipal de Popayán

Radicado # 0270 Fecha: 11-03-2026

Hora: 4:01 pm Folios: 1

Anexos: 7cc Recibe: lady campos

NETO:	\$ 2.794.400
-------	--------------

ACEPTADO:

Karen Dahiana Garcia Gutierrez.

NOMBRE COMPLETO

KAREN DAHIANA GARCIA GUTIERREZ

CÉDULA

1002961651

Popayán, 11 de agosto de 2026

Señora:

PAOLA ANDREA CHAVES ALARCÓN

Tesorera General

PERSONERÍA MUNICIPAL DE POPAYÁN

Yo, KAREN DAHIANA GARCIA GUTIERREZ identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 1002961651, manifiesto bajo la gravedad de juramento que mis ingresos como contratista sin vinculación laboral se asimilan a RENTA DE TRABAJO; lo anterior, de conformidad con el artículo 17, parágrafo II de la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016; por lo tanto, señalo:

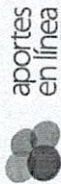
1. Soy aportante al Sistema de Seguridad Social como trabajador independiente.
2. Como contratista sin vinculación laboral manifiesto que para el desempeño de mis actividades profesional y/o compensación por servicios personales no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad.
3. Relaciono a continuación la información principal de mi contrato de prestación de servicios:

No	061 de 2026
Fecha de inicio en SECOP II	06 de julio de 2026
Objeto	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LOS TRÁMITES QUE REQUIERA EL DESPACHO DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE POPAYÁN
Duración	CUATRO (04) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.
Periodo a cobrar	DEL 06 de julio al 06 de agosto de 2026

De antemano, agradezco su colaboración.

Atentamente,

Karen Dahiana Garcia Gutierrez.
KAREN DAHIANA GARCIA GUTIERREZ
CC 1002961651 de Popayán ©



Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE																													
Identificación		dv		Razon Social		Clase Aportante		Sucursal Principal		Direccion		Ciudad-Departamento		Teléfono															
CC 1002961651				GARCIA GUTIERREZ KAREN DAHIANA		INDEPENDIENTE		PRINCIPAL		CRR39 I BIS 48		POPAYAN-CAUCA		7777777															
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION																													
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago		Dias Mora		Banco		Valor															
Pensión		Salud		Planilla		Planilla		Limite		2026/08/14		2026/08/06		NEQUI															
2026-07		546501728		9509193813		I		2026/08/14																					
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																													
EMPLEADO																													
No.	Identificación	Nombre	ingre	ret	de	ca	de	ap	por	for	sin	ige	ina	vac	av	ap	cc	it	mp	cc	di	as	Salud	Pensión	CCF	RIESGOS	PARAFISCALES	Total Aportes	
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																													
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																													
Ciudad: POPAYAN Depto: CAUCA (1 Afiliados)																													
1	CC	1002961651	GARCIA KAREN	X																									
Total Afiliados(1)																													

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)									
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$280,200	\$0	\$0	\$280,200	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$280,200		\$0	\$280,200	
POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$9,200	\$0	\$0	\$9,200	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$9,200		\$0	\$9,200	
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	\$218,900	\$0	\$0	\$218,900	
TOTAL				1	\$508,300	\$0	\$0	\$508,300	

Nequi

Resumen de pago

Descripción de compra

Pago de la Planilla de aportes con clave:
9509193813

Tienda

APORTES EN LINEA

Estado de la transacción

Transacción exitosa

Fecha de la transacción

6 de agosto de 2026 a las 11:20 a. m.

CUS

546501728

Referencia Nequi

M07171921

¿Cuánto?

\$ 508.300,00

Valor de los impuestos

\$ 0,00

Número de referencia 1

10.129.7.5

Número de referencia 2

CC

Número de referencia 3

1002961651

Factura de comercio

9509193813

Tu plata salió de:



Disponible